

EL TELÉGRAFO

CORTESIA

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL, FUNDADO EN 1884

45
CENTAVOS

MIÉRCOLES 21 NOVIEMBRE 2012

www.eltelegrafo.com.ec

EDICIÓN FINAL - 36 Páginas | Nº 46.601 | Ecuador

Facebook: <http://www.facebook.com/pages/Diario-El-Telegrafo/>

Twitter: @el_telegrafo

Pinterest: <http://pinterest.com/eltelegrafo/>

Cultura



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA PLÁSTICOS ECUATORIANOS S.A.

Se comunica al público que la compañía PLÁSTICOS ECUATORIANOS S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Guayaquil, el 8 de octubre de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-UJ-DJC-G-12.0006738 el 6 de noviembre del 2012.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social de la compañía es de ocho millones novecientos treinta y ocho mil ochocientos ochenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y ocho centavos (US\$8.938.889,88), dividido en doscientas veintitrés millones cuatrocientas setenta y dos mil doscientas cuarenta y siete (223.472.247) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,04) cada una. El capital autorizado asciende a la suma de diecisiete millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$17.000.000,00).".

Guayaquil, 6 de noviembre del 2012

Ab. Victor Anchundia Placetas
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(106138)

El Telégrafo | miércoles 21 de noviembre del 2012 | 25